

**ACTA N° 42**

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 08 de Marzo del año 2009, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso C) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA.**-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----
2. **LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 35, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MERITO SOCIAL A LA MUJER AHOMENSE “SEÑORA MARIA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA” Y LECTURA DEL DICTAMEN APROBADO POR EL JURADO QUE CONCEDE LA MEDALLA Y EL DIPLOMA.**-----
3. **INTERVENCIÓN DE UNA REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUITAD, GENERO Y FAMILIA, RESPECTO A UNA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERSONA QUE LLEVA POR NOMBRE LA MEDALLA.**-----
4. **ENTREGA DE MEDALLAS A LAS OCHO MUJERES QUE RESULTARON AGRACIADAS CON TAL DISTINCIÓN.**-----
5. **MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**-----
6. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS DEMAS MUJERES PARTICIPANTES.**-----
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

**-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----**

-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el C. ESTEBAN VALENZUELA GARCIA Presidente Municipal y los siguientes Regidores: GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA, DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA, LIBRADO BACASEGUA ELENES, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN, CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA, MARIA DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLÉN, LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO, C.P ALFONSO VALDEZ ARMENTA, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOÍSA CASTRO HIGUERA, EFREN LERMA HERRERA, LIC. CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA, Y EUFEMIO GASTELUM TORRES, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Ingeniero Mario Arturo Ruiz Soto, Sindico Procurador. -----

**-----SEGUNDO.- LECTURA DEL DECRETO MUNICIPAL N° 35, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL A LA MUJER AHOMENSE “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA” Y LECTURA DEL DICTAMEN APROBADO POR EL JURADO QUE CONCEDEN LA MEDALLA Y EL DIPLOMA.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura en todos sus términos al

Decreto Municipal numero 35 publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” con fecha viernes 06 de Agosto de 2004, mediante el cual se instituye la Medalla al Merito Social a la Mujer Ahomense Señora Maria Loreto Valladolid de la Vega; asimismo da lectura al Dictamen del Jurado Calificador que analizó las propuestas presentadas de acuerdo con la Convocatoria emitida para el otorgamiento de la Medalla “LORE DE LA VEGA” a la Mujer Ahomense 2009, siendo las siguientes mujeres: **IRMA AIDA ZAVALA PEREZ, JOSEFINA NARCIO TRASVIÑA, MARIA DELGADINA VALENZUELA REYES, CLEOFAS ELINA BENITEZ IBARRA, ENRIQUETA OSUNA OSUNA, MARIA EUGENIA LEYVA VERASTICA, ROSA MARIA MADRIGAL GARCIA, IRMA PEREZ NEGRON.**

**-----TERCERO.-----INTERVENCIÓN DE UNA REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA, RESPECTO A UNA SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERSONA QUE LLEVA POR NOMBRE LA MEDALLA.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz la Regidora María del Socorro Calderón Guillén, Presidenta de la Comisión de Equidad Género y Familia quien en su intervención dio a conocer los antecedentes altruistas de la Señora LORE DE LA VEGA y que esta Medalla es un estímulo a las Mujeres Ahomenses que destaquen en actividades desarrolladas en beneficio de la comunidad en los diversos ramos.-----

---Inmediatamente después, hace uso de la palabra la Regidora Lic. Eloisa Castro Higuera, quién brinda un mensaje en relación a los festejos que tienen que ver con el año internacional de la mujer.-----

-----En el uso de la palabra la Regidora Alicia María Sánchez Arellano expresa, que felicita ala mujeres galardonadas con la medalla al merito y decirles que es una gran distinción, en virtud de que LORE DE LA VEGA fue una gran mujer.

**-----CUARTO.----- ENTREGA DE MEDALLAS A LAS OCHO MUJERES QUE RESULTARON AGRACIADAS CON TAL DISTINCIÓN.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el ciudadano Presidente Municipal procedió hacer entrega de las ocho medallas y el diploma correspondiente a las ocho

mujeres que resultaron agraciadas con la medalla al merito “Señora Lore de la Vega”.-----

**-----QUINTO.-----MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----**En cuanto al presente punto del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal, procede a brindar una felicitación a todas las mujeres por el día internacional de la mujer y hacer un reconocimiento a todas las mujeres presentes y primordialmente a las homenajeadas con la entrega al Mérito Social de la Mujer Ahomense “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA”.-----

**-----SEXTO.-----ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS DEMAS MUJERES PARTICIPANTES.-----**Para el desahogo del presente Punto del Orden del Día, el Presidente Municipal conjuntamente con el Secretario del Ayuntamiento, proceden a entregar los reconocimientos a todas aquellas mujeres que participaron en la medalla al merito social de la mujer Ahomense “SEÑORA MARÍA LORETO VALLADOLID DE LA VEGA”.-----

**-----SEPTIMO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo siendo las Doce horas con treinta minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----

ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

DR.FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO  
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA

LIBRADO BACASEGUA ELENES

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA

M. DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA

DR. FRANCISCO S. LÓPEZ BRITO

LIC. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SANCHEZ LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

EFREN LERMA HERRERA

CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA

EUFEMIO GASTELUM TORRES

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO.

LIC. JOSÉ LUIS POLO PALAFOX

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 42  
DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2009.